



AVANCE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

ENERO FEBRERO MARZO

DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA:			FUNCIÓN DEL ÁREA:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL			RECIBIR Y CANALIZAR LAS INICIATIVAS DE LA POBLACIÓN TENDIENTES A SATISFACER LAS NECESIDADES, ASÍ COMO A INDUCIR SU COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UN MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA		
NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	NOMBRE	% DE AVANCE
1	AGUA POTABLE	LA PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA QUE SE EJECUTEN OBRAS CONSIDERARÁNDO EN EL MUNICIPIO COMUNIDADES Y/O COLONIAS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DIAGNÓSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	OBRAS DE AGUA POTABLE	30
2	DRENAJES Y LETRINAS	PROPORCIONARA UN ADECUADO SERVICIO DE DRENAJE PARA EVITAR RIESGOS Y ENFERMEDADES Y DISMINUIR LOS RIESGOS POR INUNDACIONES EMPLEANDO ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA, PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE CON UN INDICADOR DE DESEMPEÑO EN MEJORA DEL SISTEMA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	OBRAS DE DRENAJE Y LETRINA	30
3	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO CON PROYECCIÓN URBANA EFICIENTE, EMPLEANDO ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN COLONIAS Y CALLES DE COMUNIDADES QUE LO AMERITEN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	OBRAS DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL	30
4	ELECTRIFICACIÓN DE COMUNIDADES Y COLONIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, QUE PERMITAN IDENTIFICAR LOS INDICADORES EN SITUACIONES DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL SIENDO PRIORITARIO EN ATENDER PARA LA MEJORA Y EL BIENESTAR DE LAS LOCALIDADES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	30



AVANCE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

ENERO FEBRERO MARZO

DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA:			FUNCIÓN DEL ÁREA:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL			RECIBIR Y CANALIZAR LAS INICIATIVAS DE LA POBLACIÓN TENDIENTES A SATISFACER LAS NECESIDADES, ASÍ COMO A INDUCIR SU COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UN MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA		
NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	NOMBRE	% DE AVANCE
5	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DIGNAS PARA ALUMNOS Y MAESTROS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	30